



(DIN)

Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías

El Indecopi y el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor de la PUCP promueven el uso de la propiedad intelectual en emprendimientos académicos

Con el fin de fomentar el entendimiento y aprovechamiento del sistema de patentes en los procesos de innovación, que cada vez se tornan más frecuentes en el Perú, la Dirección de Inventiones y Nuevas Tecnologías (DIN) del Indecopi y el Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), ofreció talleres a los emprendedores académicos reunidos en las instalaciones del OpenPUCP.

El OpenPUCP, implementado por la misma casa de estudios, es un espacio que propicia la integración de comunidades de emprendedores con estudiantes, profesores e investigadores con miras a materializar la creatividad y dar vida a distintos proyectos. Promueve el emprendimiento y la innovación a través de la colaboración. Su fórmula interdisciplinaria contiene diseño, gestión de negocios, emprendimiento, tecnología e innovación, entre otros.

En este espacio, los talleres que ofreció el Indecopi estuvieron enfocados a temas de propiedad intelectual y el uso de las herramientas de apoyo al patentamiento que la DIN pone a disposición de la comunidad de innovadores y emprendedores peruanos. De esta manera se buscó promover que la información tecnológica sea empleada como fuente de conocimiento para la realización de procesos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) más sólidos.

Los talleres se realizaron los días 07, 14, 21 y 28 de mayo último y estuvieron a cargo de especialistas en patentes de la DIN. Se trabajó en la identificación de elementos que podrían ser protegidos en los proyectos de innovación que vienen siendo gestados por 18 grupos de emprendedores dentro del OpenPUCP.

Como resultado, se determinó que siete iniciativas podrían contener materia patentable; otros diez proyectos correspondían a software, por lo que podrían ser protegidos por el derecho de autor; y ocho proyectos más, mediante la legislación de signos distintivos.

Además, se ofreció una charla-taller abierta al público en general junto a la comunidad del OpenPUCP, donde los asistentes compartieron sus puntos de vista sobre el valor que consideran puede tener el sistema de propiedad intelectual en beneficio de la innovación.

Para una siguiente etapa de colaboración entre el Indecopi y el CIDE, se buscará el aprovechamiento de los diversos programas que tiene a disposición la DIN, tales como, el Concurso Nacional de Inventiones y Diseños Industriales, el Programa PATENTA, Programas de Charlas y Capacitaciones, desarrollo de material de consulta, entre otros, para promover los conocimientos y el uso de las patentes en los procesos de incubación que se desarrollan.

Las instituciones que promueven el emprendimiento y la innovación en el país, pueden solicitar la colaboración del Indecopi en materia de patentes y propiedad intelectual en general, escribiendo al correo electrónico patenta@indecopi.gob.pe.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi
  

Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio



(DIN)

Dirección de Inversiones y Nuevas Tecnologías

Lima, 05 de julio de 2019

Glosario:

Patentes: Son títulos de propiedad que otorga el estado para la explotación exclusiva de una invención por un tiempo determinado y en un territorio específico. Proveen protección y seguridad jurídica para que las empresas inviertan en innovación. Así, al poseer una patente, un emprendimiento tendrá mayores posibilidades de recuperar la inversión realizada al ejercer la exclusividad de la invención en el mercado.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

